

ESCUELAS DE LA CIUDAD DE WEBSTER CARTA DE AVISO DE SOLICITUD PREVIA

Fecha:06/25/2026

Parent/Guardian Name
Address
City, State, Zip

Estimado Padre / Tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para poder aprender. El Distrito Escolar de la Comunidad de la Ciudad de Webster ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta K-12 \$2.10; el almuerzo cuesta K-4th \$3.00, 5th-8th \$3.15, 9th-12th \$3.25. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis oa precio reducido. El precio reducido es de \$0.30 para el desayuno y \$0.40 para el almuerzo.

1. ¿Necesito llenar una solicitud para cada niño? No. Complete la solicitud para solicitar comidas gratis oa precio reducido. Utilice una solicitud de comidas escolares gratuitas o de precio reducido para todos los estudiantes de su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: Webster City Schools Administration Building, 820 Des Moines Street, Webster City, IA 50595.
2. ¿Quién puede recibir comidas gratis? Los niños en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) (anteriormente el Programa de Cupones para Alimentos), o que reciben TANF, y la mayoría de los niños de crianza pueden recibir comidas gratis independientemente de sus ingresos. Además, sus hijos pueden recibir comidas gratis si los ingresos de su hogar están dentro de los límites gratuitos de las Pautas Federales de Ingresos.
3. ¿Pueden los niños sin hogar, head start, fugitivos y migrantes recibir comidas gratis? Llame a Courtney Hippen en Webster City High School 515-832-9210, o envíe un correo electrónico a chippen@wcschools.org para ver si su(s) hijo(s) califican, si no se le ha informado que recibirán comidas gratis.
4. ¿Quién puede obtener comidas a precio reducido? Sus hijos pueden obtener comidas a bajo costo si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de precios reducidos en la Tabla de Ingresos Federales, que se muestra en esta solicitud.
5. ¿Debo llenar una solicitud si este año escolar recibí una carta que dice que mis hijos están aprobados para recibir comidas gratis oa precio reducido? Lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Llame a la escuela al 515-832-9213 si tiene preguntas.
6. Recibo WIC. ¿Mi(s) hijo(s) puede(n) recibir comidas gratis? Los niños en hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratis oa precio reducido. Complete una solicitud.
7. ¿Se verificará la información que doy? Si, podemos pedirle que envíe una prueba escrita.
8. Si no califico ahora, ¿puedo aplicar más tarde? Sí. Puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar si el tamaño de su familia aumenta, los ingresos disminuyen o si comienza a recibir SNAP o TANF u otros beneficios. Si pierde su trabajo, sus hijos pueden recibir comidas gratis oa precio reducido.
9. ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud? Debe hablar con funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: Mr. Matt Berninghaus, Webster City School Administration, 820 Des Moines Street, Webster City, IA 50595, mberninghaus@wcschools.org
10. ¿Puedo presentar una solicitud si alguien en mi hogar no es ciudadano estadounidense? Sí. Usted o su(s) hijo(s) no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para calificar para comidas gratis o a precio reducido.
11. ¿A quién debo incluir como miembros de mi hogar? Debe incluir a todas las personas que viven en su hogar, parientes o no (como abuelos, otros parientes o amigos). Debe incluirse a sí mismo ya todos los niños que viven con usted.

12. ¿Qué pasa si mis ingresos no son siempre los mismos? Indique la cantidad que recibe normalmente. Por ejemplo, si normalmente recibe \$ 1000 por mes, pero faltó al trabajo el mes pasado y solo recibió \$ 900, anote que recibe \$ 1000 por mes. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no si las recibe solo algunas veces.

13. Estamos en el ejército, ¿incluimos nuestro subsidio de vivienda como ingreso? Si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar, no incluya su asignación de vivienda como ingreso. Todas las demás asignaciones deben incluirse en su ingreso bruto. Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 515-832-9213.

Sinceramente,
Todd Hartnett
Webster City Schools Food Service Director
1101 Des Moines Street
Webster City, IA 50595
515-832-9213

Declaración de No Discriminación del USDA

Todos los programas de asistencia nutricional del FNS, las agencias estatales o locales y sus subreceptores deben publicar la siguiente Declaración de No Discriminación:

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retaliación por actividades previas relacionadas con los derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, audiolibro o grabación de audio, lenguaje de señas americano) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY), o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, el reclamante debe completar el Formulario AD-3027, Formulario de Queja por Discriminación en Programas del USDA, que puede obtenerse en línea en:

<https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, dirección y número de teléfono del reclamante, así como una descripción escrita de la presunta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una presunta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta deben presentarse al USDA por:

1. Correo:

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)
Oficina del Subsecretario para los Derechos Civiles
1400 Independence Avenue, SW
Washington, DC 20250-9410; o

2. Fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

3. Correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Non-Discrimination Statement of the Department of Agriculture (USDA)

Declaración de No Discriminación de Iowa (Revisada el 1-7-25)

Es política de este proveedor de CNP no discriminar por motivos de raza, credo, color, sexo, orientación sexual, origen nacional, discapacidad, edad o religión en sus programas, actividades o prácticas de empleo, según lo exigen las secciones 216.6, 216.7 y 216.9 del Código de Iowa. Si tiene preguntas o quejas relacionadas con el cumplimiento de esta política por parte de este proveedor de CNP, comuníquese con la Comisión de Derechos Civiles de Iowa, 6200 Park Ave Suite 100, Des Moines, IA 50321-1270; teléfono: 515-281-4121 o 1-800-457-4416; sitio web: <https://icrc.iowa.gov/>.